

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE ESTRUCTURAS EMERGENTES VINCULADAS CON EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVO EDIFICIO DE PROTECCIÓN DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO (GRANADA)

MANUEL LÓPEZ LÓPEZ

RESUMEN

En esta intervención arqueológica se ha realizado un estudio de estratigrafía muraria con objeto de valorar la eliminación de cuerpos añadidos sobre la zona superior de la muralla, así como sobre el muro de la tapia de los dominicos, reedificado en el siglo XVI para cercar un espacio de huertas.

ABSTRACT

The main objective of this archaeological intervention has consisted in an analysis and study of muraria stratigraphy in order to evaluate the elimination of bodies added on the upper part of the defensive wall, as well as on the wall of the wall of the Dominicans, rebuilt in the 16th century to fence an orchard space.

El nuevo edificio de protección de restos arqueológicos obtuvo RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN GRANADA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2015 (EXPTE. BC.01.348/09) donde la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, en su sesión de 8 de octubre de 2015, acordó informar la actuación con un Análisis de estratigrafía de muros sobre la muralla que permita obtener toda la información posible sobre la evolución constructiva de la misma. Asimismo dicho análisis murario comprenderá la cara interna y externa de la muralla y añadidos. Se valorará la eliminación de añadidos al cuerpo superior de la muralla y la potencia real de la estructura amurallada que permanece intacta.

En este sentido, se ha realizado un análisis de la estratigrafía muraria vinculada con los apoyos estructurales del nuevo edificio sobre el borde de la muralla (Fig. 1) y la datación del muro existente sobre la misma (datado provisionalmente a fines del siglo XIX), así como el otro paño de la tapia de la huerta de los Dominicos (Figura 3, Lám. 1 y 2), donde el nuevo proyecto prevé la demolición de un tramo de aproximadamente 6,60 metros lineales de la misma (cota 685,87) hasta cota del jardín actual (cota 683,10), y que viene a coincidir con el nuevo levantamiento murario

realizado en 2004 para reforzar el muro de separación entre el espacio del Cuarto Real y el parque público Seco de Lucena.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La Puerta del Pescado fue realizada en tiempos de Muḥammad II para proteger el arrabal de los alfareros así como las huertas adyacentes y situadas junto al río, principalmente por ser varias de ellas propiedad de miembros de la familia real, entre las que destacaban cinco, siendo la de mayores dimensiones la Huerta Grande de la Almanjarra, propiedad de la reina Horra, madre de Boabdil. La Huerta denominada Almanjarra Menor, fue propiedad del alcaide Monfarrax y luego del alcalde Calderón. Estas dos fincas, Almanjarra Mayor y Menor, fueron adquiridas por los Reyes Católicos, quienes a su vez las cedieron mediante Real Cédula de cinco de abril de 1492 a la Orden de los Predicadores de Santo Domingo para la construcción del convento de dominicos de Santa Cruz (GÓMEZ-MORENO, 1966: 26).

El Cuarto Real de Santo Domingo fue adquirido por el Excmo. Ayuntamiento de Granada a los herederos de la familia Dávila Ponce de León en 1990. Ocupa un solar de 9.438 m². La edificación existente en 1990 ocupaba 730 m² y 1.480 m² construidos. El conjunto hoy día se divide en tres zonas:

- El jardín romántico, cuya entrada se sitúa en Plaza de los Campos, con una superficie estimada de 1.550 m². La finca contó con una pequeña edificación de una planta de altura para albergar de los guardeses situada junto a la cancela de entrada, que ha sido demolida para edificar el actual pabellón de entrada al Monumento.
- El edificio que albergó la qubba, así como el edificio del siglo XIX superpuesto y adosado a la muralla. La superficie total ocupada es de 1.650 m².
- La huerta, situada al Este del conjunto y con fachada a C/ Seco de Lucena, que es justamente donde se interviene.

2. PROTECCIÓN JURÍDICA.

El Cuarto Real de Santo Domingo fue declarado a principios del siglo XX Monumento Arquitectónico-Artístico (R.O de 3 de diciembre de 1919) por lo que cualquier actuación que se pretenda realizar sobre el mismo deberá contar con la autorización previa de la Consejería de Cultura, de conformidad con la legislación vigente (Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español; Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía; Decreto 19/1995 de 7 de febrero para el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio

Histórico de Andalucía; Decreto 168/2003 de 17 de junio para el Reglamento de Actividades Arqueológicas).

Por Planeamiento, las actuaciones urbanísticas deben acogerse, además de lo dispuesto en el PGOU vigente (aprobado definitivamente en febrero de 2001), al Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Área Centro de Granada, aprobado en 2002 (BOP 186 de 14 de agosto de 2002) (Ficha de Catálogo 10.022) estando cualquier intervención a lo dispuesto en el art. 3.4.14. del citado Plan.

3. RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE DE ACTUACIÓN.

Este espacio periurbano, el rabad o arrabal de los Alfareros estuvo dividido en numerosas huertas entre las que destacaban la Yannat Bâb al-Fajjârin, al-Manyara al-Kubrâ (Mayor), al-Manyara al Shogrâ (Pequeña), la de la sultana Umm al-Fath (esposa de Boabdil) (SECO DE LUCENA PAREDES, 1970: 59-60) y la de Habbus. Las cuatro primeras pertenecían a la Corona, y la última fue un bien propio de la mezquita (SECO, 1970: 59-60). Este hecho, la separación entre Qubba y el palacio del Sondeo 2, también queda fijado en el dibujo de 1843 donde se deja entrever el espacio de la Qubba y sus jardines, su composición geométrica y la permanencia de los muros divisorios del espacio histórico desde época medieval hasta el primer tercio del siglo XIX.

Algunos autores han defendido que la fuente de mármol con su canal, reutilizada en la alberca exterior de 1950 y de acceso a la actual vivienda desde la Plaza de los Campos, era original y por tanto nazarí, basándose en la fotografía existente del interior de la Qubba realizada por Torres Molina de 1933 donde ya aparece. Analizada ésta por comparativa con otras fuentes nazaríes y estudiando su técnica de realización, se ha considerado por el técnico que suscribe que se trataría de una imitación realizada en 1910 cuando se realiza la ventana interior que comunicaba visualmente la planta alta del palacete decimonónico con la estancia de la Qubba, así como la colocación de la actual solería de mármol blanco de Macael. Por las excavaciones realizadas en 1995 se pudo constatar que la alberca original situada delante del pórtico era octogonal por lo que en este proyecto museográfico de puesta en valor de los restos arqueológicos, se ha mostrado indicada en el pavimento en la actualidad mediante un perfil metálico reconstruyendo así su forma completa.

Las intervenciones arqueológicas realizadas han permitido constatar que la Qubba tuvo su origen durante el tercer tercio del siglo XIII sobre restos, aparentemente defensivos, de época almohade, con un jardín islámico rectangular dividido simétricamente a lo largo de su eje mayor, y con andenes para pasear en todo su perímetro. No se han encontrado evidencias arqueológicas hasta

ahora que nos hablen de una estructura ordenada del jardín islámico con crucero, por lo que se ha desechado tal hipótesis, de momento.

El análisis dendrocronológico confirma la hipótesis de M. Gómez-Moreno González, suscrita por Torres Balbás, y también aceptada por A. Almagro y A. Orihuela en 1995 tras su primera intervención, de que se trataba de una obra nazarí, realizada por Muḥammad II, en el último cuarto del siglo XIII. El hecho de ser el más antiguo palacio nazarí conservado, precursor de los que después se construyeron en la Alhambra, lo sitúa en un lugar privilegiado pues es el origen dentro de la arquitectura residencial hispanomusulmana de época nazarí y nos sitúa como un antecedente del futuro Salón de Embajadores del palacio de Comares que construyera Yūsuf I (1333-1354) algunas décadas después.

El mortero empleado en época almohade y primera época nazarí (es decir, a lo largo del siglo XIII) compuesto de tierra (procedente de las inmediaciones suponemos por el tono rico de la alpañata entremezclada) y cal, marcan una diferencia en el empleo de materiales respecto de las etapas precedentes, tanto zirí como de época almorávide donde se emplea el tapial calicostrado con mampuestos, tal y como se puede observar en toda la muralla zirí del Albaicín y en el paño descubierto entre la Calle Málaga y Silencio, éste último documentado en las fuentes históricas durante la dominación almorávide de la ciudad.

Si nos atenemos al diseño geométrico y a los tonos empleados tanto en el interior de la Qubba como en el palacio meridional, cabe pensar que responden a una misma fase constructiva dentro de un marco histórico determinado, y consideramos que fue la residencia más que temporal de Muḥammad II, pues las primeras actuaciones edificatorias fuera de la Alcazaba alhambrense (inicio de los pabellones del Generalife, Puerta del Arrabal, inicio del Palacio del Partal Alto, Palacio de los Abencerrajes, palacio hoy Parador de Turismo, primera estructura de la Torre de los Picos, Reforma de Torres Bermejas, etc...) probablemente estaban teniendo lugar, de ahí la necesidad de conformar un núcleo habitacional estable y permanente durante el transcurso de las obras.

Al Sureste de la Qubba y adosada a la misma, en las excavaciones de 2002-03 y 2005-06, se localizaron los restos de 2 palacios nazaríes dispuestos en paralelo, de planta rectangular, alberca central, con bellas solerías de azulejos, que debieron emplearse como zona residencial privada del rey, donde se albergaría la familia real y el personal a su servicio. En este conjunto edilicio se intervendrá en la segunda fase, conectando la zona pública de audiencia con la residencial privada.

En 2015, durante la fase final de acondicionamiento se descubrieron restos de un posible pabellón al Norte del espacio y jardín de la Qubba, que evidencian la presencia de otras edificaciones anexas y que ponemos en relación con el alojamiento, cocinas y diversas estancias para el séquito de la Corte Real de Muḥammad II y tropas auxiliares.

4.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

La intervención arqueológica se ha iniciado el jueves 23 de junio y ha finalizado el viernes 1 de julio de 2016. El análisis murario ha revelado diferentes fases constructivas que pasamos a continuación a describir.

TAPIA DE LOS DOMINICOS.

La tapia dispone de una anchura de 1 pie y en su extensión documentada, nos ofrece información sobre la evolución de los espacios diferenciados de la parcela municipal. Así, de un lado nos muestra la tapia del jardín romántico, la cual en su cota mas alta se situaba en torno a 685 m.s.n.m., o dicho de modo modo, mostraba la mitad de su actual altura dado que su función tan solo fue la de contener las tierras de la zona Este, sobre las que se asienta el actual parque público. En su naturaleza se han distinguido 3 fases constructivas (asociadas a otras tantas G.E.M. o Grupo Estratigráfico Murario) que hemos representado gráficamente en los perfiles o secciones murarias que se adjuntan.

FASE I. La componen las UEC-01 a UEC-17, y constituyen el núcleo mas antiguo de la tapia. Se trata de dos paños de mampostería encintada con doble hilada de ladrillos y dos machones o pilares conservados, también de ladrillo. El material, cantos de río, fragmentos de teja y ladrillos se encuentra ligado con mortero de tierra enriquecido con cal. La base del muro es desconocida pues los sondeos realizados en 2003 y 2005-06 no definieron su composición, y solo en uno de ellos se aprecia un mortero de mampostería y cal grasa con arena. No obstante la zona a demoler para apoyo de la nueva estructura de protección tan solo desmonta una zona de 6,50 mts lineales hasta la cota de 683,40 m.s.n.m..

FASE II.

En la zona mas Noreste de la tapia, en su encuentro con otra parata, se ha localizado un muro de nueva formación que desmontó el muro antiguo y lo rehizo hasta una altura considerable empleando

un sistema mixto de mampostería encintada con ladrillos y machones central (UEC-18 a 35) ligados con mortero de cal grasa y arena y otros paños de hiladas de ladrillos superpuestas a soga y a tizón. Consideramos que fue construido con la reforma del jardín romántico y por tanto situamos su fecha de construcción entre 1857-59, período de ejecución de las obras del palacete decimonónico.

FASE III.

Se ubica en la zona mas meridional de la tapia. Es un paño realizado con mampostería en su base y despues con hiladas de ladrillo superpuestas, unas horizontales a soga y tizón y encima dispuestos en diagonal o espina de pez. Parece o asi lo interpretamos, que el muro de la tapia de los Dominicos se desmontó puntualmente cuanto se realizó el edificio de almacén y garaje (circa de 1910) y que este paño de la tapia supuso la refacción de la misma tras la terminación de la obra..

FASE IV.

Esta fase es la mas amplia y eleva la tapia en casi un metro mas su altura definitiva, con el objetivo de proteger el jardín del parque público. Su datación es clara y se corresponde con la finalización de las obras del parque público, proyectado en 2002 e inaugurado en 2004.

En relación con la naturaleza constructiva de la tapia descubierta en el sondeo 1 por J.A. Granados en el año 2000, en el informe se describía: "..A la izquierda, el "nivel francés" (capa de restos de pedernal dispersa de forma homogénea por el suelo) no pasa al interior del jardín. Ello quiere indicar que hasta el siglo XIX la tapia del jardín medieval se mantuvo en pie". Es decir, la tapia islámica circundante del espacio Qubba, debió estar construida con mortero de calicostrado, lo que se aleja de la morfología constructiva de este muro, pues muestra un sistema clásico de época moderna (siglo XVI) en la ciudad, con mampostería encintada y pilares de ladrillo como ejes vertebradores del muro. No obstante desconocemos la base de cimentación del mismo.

J.A. Granados en la Lam. 10 de su informe muestra gráficamente que la tapia actual queda por el exterior en la zona Noreste y al Este bajo la tapia de los dominicos. En definitiva, la tapia de calicostrado es la base del recinto del jardín islámico vinculado a la Qubba. Desconocemos por la falta de sondeos exploratorios si la base de la tapia de los dominicos es la tapia original islámica, si bien en la pag 62 del Informe de Alberto García porras de 2005, Sondeo 3, fase contemporánea indicaba textualmente: "[el sondeo 3]. Se encuentra junto a la cerca que separa el jardín actual con la propiedad del palacio, un muro de mampostería muy sólido, que creemos de época moderna y

que puede corresponderse con el muro perpendicular que aparece en la plataforma de Ambrosio Vico".

FACHADA CUESTA DEL PESCADO N° 3 (Fig. 1 y 2).

En relación con el estudio y resultado, hay datos contradictorios en la documentación histórica consultada. Así las imágenes cartográficas mas precisas y antiguas de la zona se remontan a 1868 y 1869:

- Proyecto de alineación de la calle Ancha de las Angustias del arquitecto Juan Pugnaire, de 1868.
- Proyecto de alineación de la Plaza del Teatro Isabel la Católica del arquitecto José María Mellado, de 1868.
- Proyecto de alineación de la calle del Cuarto Real y Cuesta del Pescado, del arquitecto Manuel Seco, de 1869.

Aquí constatamos que si bien J. Pugnaire y Manuel Seco coinciden en la fisonomía parcelaria existente a ambos lados de la Qubba, J. M^a Mellado muestra otro estado previo a la alineación propuesta, con volúmenes salientes y entrantes. Consideramos que los restos constructivos documentados en el perfil son trazas de la edificación construída a partir de 1869 cuando la alineación y ordenación parcelaria es aprobada, vivienda identificada catastralmente como el n° 3 antiguo o n° 36 según el plano de Manuel Seco de 1869. La vivienda, que constaba de tres plantas de altura, debió desmontar el borde de la muralla para apoyo estructural del muro de fondo de la misma, pues el análisis constructivo (Fig. 1) nos muestra paños de mampostería y de ladrillos, sin orden, ligados con cal grasa y arena, y cuya apariencia deja entrever la reutilización de diversos materiales constructivos. Tan solo se destaca como elemento contemporáneo las UEM N3-102 y N3-97 que son fruto de obras de mantenimiento pues recogían aguas a través de un desagüe de tubo circular de uralita.

En última instancia, dado que el muro se va a conservar, se actuará en él mediante rehabilitación y consolidación del mismo.

5. BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO.

- AA.VV. Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada, ed. Comares, 1987.
- AA.VV. Universidad y ciudad. Granada. Universidad, 1992.

- ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio (1886): Museo Granadino de antigüedades árabes. Granada, Imp. V. Sabatel, 1886.
- ALMAGRO GORBEA, Antonio (2002): "El análisis arqueológico como base de dos propuestas: El Cuarto Real de Santo Domingo (Granada) y El Patio del Crucero (Alcázar de Sevilla). Rev. Arqueología de la Arquitectura: definición disciplinar y nuevas perspectivas. vol 1-2002, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco - Instituto de Historia del CSIC, pp.175-192.
- ALMAGRO, A. y ORIHUELA, A. (1995): "El Cuarto Real de Santo Domingo". En AA.VV. (1995): Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII. Madrid. Lünweg Editores, pp. 241-253.
- ARANDA PASTOR, Gaspar (2004). "Espada jineta nazarí".. Las armas: defensa, prestigio y poder, Museo Arqueológico Nacional. Pieza del mes. Ciclo 2003-2004, pag. 5).
- CAÑAVATE TORIBIO, Juan (2008): De la medina nazarí a la ciudad cristiana. Universidad de Granada.
- FERRANDIS, J. (1943): "Espadas granadinas de la jineta", Archivo Español de Arte, XV (1943), pp. 145-146.
- GALLEGO BURÍN, Antonio (1946): Guía de Granada. (Granada, s. i.,1946). (Granada, Guía artística e histórica de la ciudad. Nueva ed. actualizada por F. J. Gallego Roca. Granada, Ed. Don Quijote, 1982. Reed. Granada, Ed. Comares, 1987), pp. 381.
- GARCÍA BUENO, Ana, MEDINA FLOREZ Victor J. y LÓPEZ PERTIÑEZ, M^a Carmen (2003): "El trazado de los zócalos pintados nazaríes a partir de los restos de dibujo preparatorio. El Cuarto Real de Santo Domingo y la Alhambra de Granada". Cuadernos de la Alhambra, n. 39 (2003); p. 9-36. Granada.
- gArcÍA porrAs, A. (2000): «Ocupación del espacio en la orilla izquierda del río Darro. El barrio de San Matías (Granada)», en CARA, L. (ed.): Ciudad y territorio en al-Andalus. Granada, 2000, pp. 111- 137.
- (2011). "De Palacio a Convento. El Cuarto Real de Santo Domingo y las transformaciones en la Ciudad de Granada". En VARELA GOMES, R.; VARELA GOMES, m. y TENTE, C. (2011): Cristaos e Muçulmaneos na Idade Média Peninsular. Encontros e Desencontros. Navarra, pp. 67-78.
- GARCÍA PORRAS, Alberto y MUÑOZ WAISSEN, Eva M^a (2011): "Un espacio singular de la ciudad nazarí de Granada. El Cuarto Real de Santo Domingo". en MALPICA CUELLO , Antonio y GARCÍA PORRAS, Alberto (Eds): Las ciudades nazaríes: nuevas aportaciones desde la arqueología. Ed. Alhulia S.L., Col. Nakla de Arqueología y Patrimonio 13, Salobreña (Granada), pp. 137-170.

- GARCÍA PORRAS, Alberto, MUÑOZ WAISSEN, Eva M^a y NARVÁEZ SÁNCHEZ, Jose Antonio (2010) "El contexto histórico y arqueológico del Cuarto Real de Santo Domingo. El Barrio de San Matías-Realejo". Anuario Arqueológico de Andalucía 2005. Córdoba, pp. 1402-1411.
- GIMENEZ SERRANO. J. (1846): Manual del artista y viajero en Granada. Granada, impr. De Puehol.
 - GOMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel (1892): Guía de Granada. Vol. I. Edificio Facsímil. Universidad de Granada, 1994.
 - GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. (1966): "Granada en el siglo XIII". Cuadernos de la Alhambra, 2. Granada, pp. 3-41.
 - (1970): "Pinturas de moros en el Partal (Alhambra)", Cuadernos de la Alhambra, VI (1970), pp. 155-164 (Texto original: Pinturas de moros en la Alhambra, Granada, 1916 Harris, Edward C. (1991) (PDF). Principios de Estratigrafía Arqueológica. traducido por García Trócoli, Isabel. Barcelona: Crítica.
 - HENÁRES CUELLAR, Ignacio (1981): Granada. Tomo IV. Granada, Diputación Provincial, 1981.
 - JEREZ MIR, Carlos (1996): Guía de arquitectura de Granada. Granada, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
 - LÓPEZ GUZMÁN, Rafael (1987): Tradición y clasicismo en la Granada del s. XVI. Arquitectura civil y urbanismo. Granada, Diputación, COAAO, Universidad.
 - MARTÍN MARTÍN, Eduardo; TORICES ABARCA, Nicolás (1998): Guía de Arquitectura de Granada. Junta de Andalucía y Delegación de Granada del COAAO.
- MEDINA FLOREZ Victor J. y GARCÍA BUENO, Ana (2001): " Técnica pictórica empleada en la ejecución de los zócalos de la Alhambra y del Cuarto Real de Santo Domingo de Granada: Estudio comparativo". Cuadernos de la Alhambra, n. 37; p. 9-20. Granada.
- MEHREZ, G. (1951): Las pinturas murales musulmanas en el Partal de la Alhambra, Madrid-El Cairo, 1951.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro (2005): "La yesería en época almohade". En CRESSIER, Patrice; FIERRO, Maribel y MOLINA, Luis (Editores) (2005): Los almohades: problemas y perspectivas. Volúmen I. Estudios árabes e islámicos. Monografías. Madrid, C.S.I.C. pp. 249-303
- NUERE MATAUCO, Enrique (2008): La Carpintería de Armar Española. Editorial Munilla-Iería, Madrid. 383 pp.

- PAVÓN MALDONADO, Basilio. (1980): "La torre de Abu-l- Hayyay de la Alhambra o del Peinador de la Reina", Actas de la II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica. Madrid, 1980, pp. 429-441.

- (1991): El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada. Granada.

PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel (2007): "La Alhambra y el Generalife de Granada". Artigrama, núm. 22, 2007, 187-232. Universidad de Zaragoza.

- ORIHUELA UZAL, Antonio (1996): Casas y Palacios de Al-Andalus. Granada, Ed. Legado Andalúsí.

-(2011): "Nuevas perspectivas sobre el Palacio del Partal Alto en la Alhambra y su posible antecedente, el Alcázar Menor de Murcia." Jean Passini, Ricardo Izquierdo Benito (coords.): La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano: Actas del III Curso de Historia y Urbanismo Medieval. Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, pp. 129-143.

-RALLO GRUSS, Carmen (1998): "Los zócalos nazaríes, ¿accidente o necesidad?". Anales de historia del Arte, Univ. Complutense de Madrid. Madrid, nº 8. pp. 47-66.

- ROLDÁN MEDINA, Francisco J. (2011): La escuadra sagrada. Estudio gráfico de modulación y unidades metrológicas utilizadas en el trazado del Cuarto Real de Santo Domingo de Granada (siglo XIII). Bubok Publishing S.L., Granada.

- RONCAL LOS ARCOS, Elena y MORGADO RODRÍGUEZ, Antonio (1996-96): "El proceso de producción de soportes para piedras de chispa de "Cuarto Real de Santo Domingo" (Granada)". Mainake XVII-XVIII. Diputación Provincial de Málaga., pp. 277-

RODRÍGUEZ TROBAJO, Eduardo (2008): "Procedencia y uso de madera de pino silvestre y pino laricio en edificios históricos de Castilla y Andalucía", Arqueología de la Arquitectura, 5, 2008., Madrid-Vitoria, pp. 33-53.

- SECO DE LUCENA ESCALADA, Luis (1910): Granada, Plano de la Granada árabe. Imp. Defensor de Granada.

SECO DE LUCENA PAREDES (1970): "Notas de arqueología granadina". Cuadernos de la Alhambra 6. Granada, pp. 51-68.

-(1975): La Granada Nazarí del siglo XV. (Granada, Patronato de la Alhambra), pp. 117.

SILVA SANTA-CRUZ, N. (2012): "La espada de Aliatar y dos pomos en marfil nazaríes. Conexiones estilísticas e iconográficas". Anales de historia del Arte, 2012, Vol. 22, Núm. Especial 405-420.

TORRES BALBÁS, Leopoldo (1949):“Las casas de El Partal de la Alhambra de Granada”, Al-Andalus, XIV (1949), pp. 186-197;

- VALLADAR Y SERRANO, Francisco de Paula (1906): Guía de Granada. Granada.

- Velázquez de Echeverría, J. (1764): Paseos por Granada y sus contornos, descripción de sus antigüedades y monumentos, dados a la luz por el célebre Padre..., por los años de 1768, y ahora nuevamente reimprimadas, e ilustradas con algunas pequeñas notas. (Granada, Imprenta Nueva de Valenzuela. Año de 1814), 2 tomos, Paseo II, p. 21-29.

Borrador / Preprint



Fig. 1

Borrador / PI

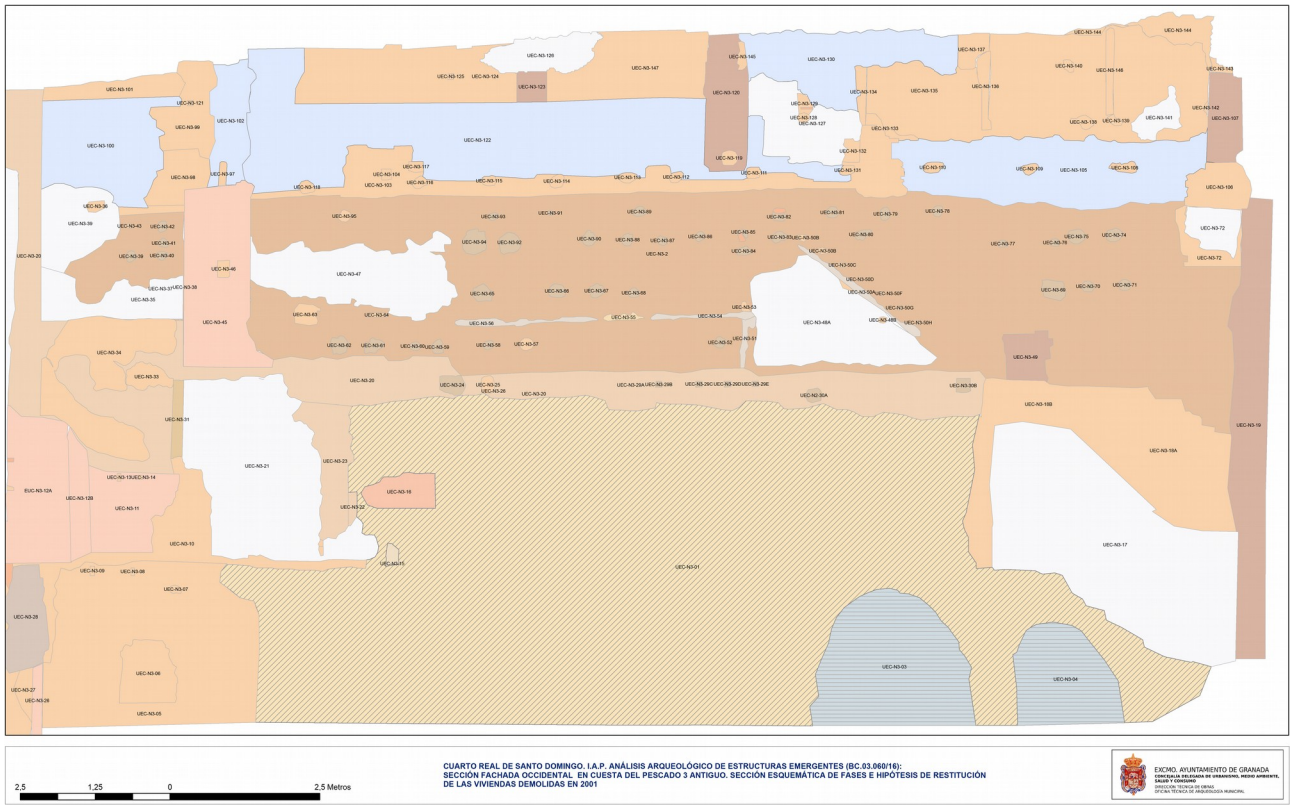
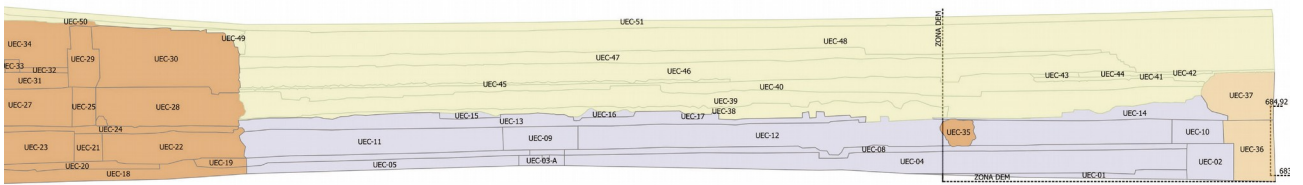
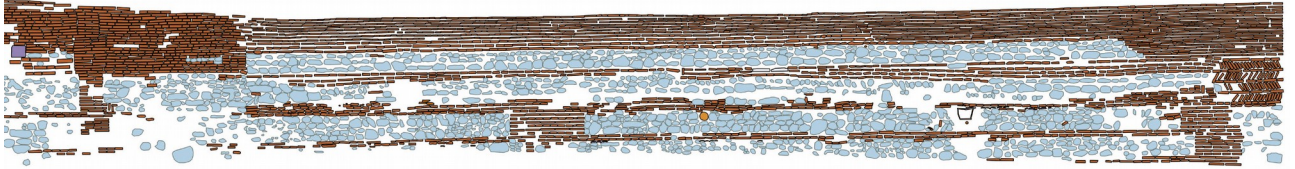
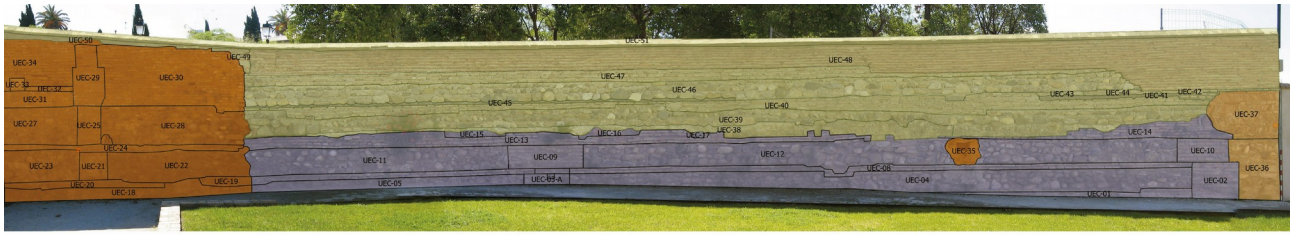


Fig. 2

Borrador / Prek



- MEDICIONES CAD_MURO
- MURDOL_SUPRIMIDOS_UEC
- BALA CARÓN CALZ
- CANTOS DE S&O
- LADRILLO
- LADRILLO MAJARI
- MARMOLE
- PIEDRA CALDA
- TEJA FRAGMENTADA
- UEC CAIDA
- 1887-99
- 1900
- 2000
- S. XXI
- muro_estructura_completo

CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO. I.A.P. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE ESTRUCTURAS EMERGENTES (BC.03.060/16): MURO ESTE MEDIANERO ENTRE JARDÍN ROMÁNTICO Y PARQUE PÚBLICO PACO SECO DE LUCENA



Fig. 3

Borrador / PI



Lám. I



Lám II